

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CLINICA GUADALUPE CLINIGUAD, CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de Marzo del 2013, a las 16h30, en el local de CLINICA GUADALUPE CLINIGUAD, CIA. LTDA., ubicado en la Av. Loja 7-28 y Puerto de Palos, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de

0101459360 BARRERA CHICA JULIO MIGUEL
0101839348 BRITO PEÑALOZA KLEBER ORLANDO
0101335867 BRITO PEÑALOZA EDGAR DAVID
0300803727 VINTIMILLA MALDONADO MAX BONFILIO
0190702172 VINTIMILLA MALDONADO JAIME ROSENDO

Los mismos que representan el 100% de capital social, convocados el día 19 de Marzo del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en Sesión General de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión el Señor Barrera Chica Julio Miguel y como Secretario del AD-hoc el señor Kleber Brito Peñaloza. Para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los balances del año 2012
2. Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2012
3. Destino de las Utilidades del ejercicio fiscal año 2012

Siendo las 17:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra el señor Kleber Peñaloza Gerente de la CLINICA GUADALUPE CLINIGUAD, CIA. LTDA. Y da a conocer el informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el año 2012 y presenta los balances de la Compañía para su aprobación.

Siendo las 17:30 una vez concluida la intervención del Señor Gerente Kleber Brito, toma la palabra el Señor Barrera Julio en calidad de Presidente de la Compañía y de la Junta General de Socios, el mismo que felicita al Señor Gerente Kleber Brito por las gestiones realizadas en este año de labores, y solicita seguir con el mismo apoyo el siguiente año, destacando su aporte por parte de la Gerencia para el cumplimiento de los objetivos que se han trazado.

Una vez concluidas las intervenciones el Señor Secretario verifica que este representado el 100% del capital social, y consulta si existe alguna observación y solicita la aprobación de los balances e informes.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar el Balance, así como el Informe de Gerencia.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, se da lectura a la misma, y se aprueba, firmando como constancia el Presidente y Secretario AD-HOC.

Atentamente,



Kleber Brito Peñaloza

GERENTE / SECRETARIO AD-hoc



Julio Miguel Barrera

PRESIDENTE.